

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA ABRASINT C.A.**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día 30 de marzo de 2013, a las 09h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Calle Las Casas 0E1-88 y Av. el 10 de Agosto, con presencia de los accionistas de la compañía ABRASINT C.A., los señores

- Mohammed Sabbah, por sus propios y personales derechos, propietario de 22.30% acciones ordinarias y nominativas de cuarenta centavos de dólar de los estados unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; correspondiéndole por lo tanto 9.970 votos.
- Youssef M. Abou Atich, por sus propios y personales derechos, propietario de 10.00% acciones ordinarias y nominativas de cuarenta centavos de dólar de los estados unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; correspondiéndole por lo tanto 9.970 votos
- Osamah Abdulrahman, por sus propios y personales derechos, propietario de 8% acciones ordinarias y nominativas de cuarenta centavos de dólar de los estados unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; correspondiéndole por lo tanto 9.970 votos
- Mohammad Abu Ateyah, por sus propios y personales derechos, propietario de 8% acciones ordinarias y nominativas de cuarenta centavos de dólar de los estados unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; correspondiéndole por lo tanto 9.970 votos
- Dorothy Merrick Cedeño por sus propios y personales derechos, propietario de 0.70% acciones ordinarias y nominativas de cuarenta centavos de dólar de los estados unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; correspondiéndole por lo tanto 9.970 votos
- Consuelo Butler Merrick, por sus propios y personales derechos, propietaria de 24.27% acciones ordinarias y nominativas de cuarenta centavos de dólar de los estados unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; correspondiéndole por lo tanto 9.970 votos
- Inm. La Brelaña C., por sus propios y personales derechos, propietaria de 10.00% acciones ordinarias y nominativas de cuarenta centavos de dólar de los estados unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; correspondiéndole por lo tanto 9.970 votos

- M. Raquel Velez de Thur de Koos, por sus propios y personales derecho, propietaria de 3.5% acciones ordinarias y nominativas de cuarenta centavos de dólar de los estados unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; correspondiéndole por lo tanto 9.970 votos
- Elsa Thur de Koos, por sus propios y personales derechos, propietaria de 3.5% acciones ordinarias y nominativas de cuarenta centavos de dólar de los estados unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; correspondiéndole por lo tanto 9.970 votos
- Hernan Zambrano, por sus propios y personales derechos, propietario de 2.30% acciones ordinarias y nominativas de cuarenta centavos de dólar de los estados unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; correspondiéndole por lo tanto 9.970 votos
- Serena Van Der Werff, por sus propios y personales derechos, propietaria de 0.82% acciones ordinarias y nominativas de cuarenta centavos de dólar de los estados unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; correspondiéndole por lo tanto 9.970 votos
- Enrique Ponce y Carbo, por sus propios y personales derechos, propietario de 0.70% acciones ordinarias y nominativas de cuarenta centavos de dólar de los estados unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; correspondiéndole por lo tanto 9.970 votos
- Germán Dávila Leoro, por sus propios y personales derechos, propietario de 2.00% acciones ordinarias y nominativas de cuarenta centavos de dólar de los estados unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; correspondiéndole por lo tanto 9.970 votos
- Ramiro Peñaherrera Freer, por sus propios y personales derechos, propietario de 3.5% acciones ordinarias y nominativas de cuarenta centavos de dólar de los estados unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; correspondiéndole por lo tanto 9.970 votos
- Ignacio Torres, por sus propios y personales derechos, propietario de 0.41% acciones ordinarias y nominativas de cuarenta centavos de dólar de los estados unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; correspondiéndole por lo tanto 9.970 votos

1.- Conocer y aprobar el informe presentado por el Gerente sobre su administración durante el año 2012 y dictar la resolución correspondiente;

2.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal sobre el ejercicio económico 2012;

3.- Conocer y resolver sobre el Balance General del estado de Pérdidas y Ganancias del año 2012

4.- Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal y suplente para un periodo de un año y fijar su remuneración.

Aceptado el Orden del Día por los accionistas de la compañía, se instala la sesión y se resuelve que ésta se celebre bajo la Presidencia de la señora Patricia Marie Butler Merick y actúe como secretario el señor Ing. Mohammed Sabbah.

Por secretaría se establece la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y se verifica la presencia de todos los accionistas, se declara instalada la Junta general Universal Ordinaria y el señor Presidente pone en consideración todos y cada uno de los puntos del orden de día, los cuales se van resolviendo de la siguiente manera:

1.- Conocer y aprobar el informe presentado por el Gerente sobre su administración durante el año 2012 y dictar la resolución correspondiente;

Leído que fue el informe del señor gerente de la compañía correspondiente a su administración durante el ejercicio económico 2012, éste es aprobado por unanimidad.

Se deja constancia de que el señor Gerente no participa en la aprobación del informe de acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías.

2.- conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal sobre el ejercicio económico 2012;

Por solicitud de la Señora presidente, se procede a dar lectura del informe de la Comisaría Principal, señor Mauricio Moreno, respecto del Ejercicio Económico 2012, el cual es aprobado por unanimidad.

3.- Conocer y resolver sobre el Balance General del estado de Pérdidas y Ganancias del año 2012

Se pone a consideración de la Junta General Universal Ordinaria el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio Económico 2012, los mismos que se aprueban sin observación alguna por unanimidad, de acuerdo al detalle y a las cantidades a los que se hace referencia.

4.- Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal y suplente para un periodo de un año y fijar su remuneración.

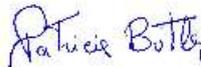
La Junta General Universal Ordinaria de la compañía decide por unanimidad que se reelija como comisario principal a la señor Mauricio Moreno y para el comisario suplente se mantendrá vacante el cargo, para un periodo de un año. Adicionalmente la Junta General Universal Ordinaria de accionistas resuelve que los honorarios de la Comisaría Principal sean fijados por el gerente de la compañía.

Tratado el orden del Día, se concede un receso de 30 minutos para la elaboración del acta correspondiente y, luego de ser leído a los presentes, esta es aprobada por unanimidad.

Se levanta la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas a las 10:00 y para constancia de lo expresado, firman los accionistas, el Presidente, el Gerente de la compañía, la Comisaría y el secretario que certifica, en el lugar y fecha indicados.



Ing. Mohammed Subbeh
ACCIONISTA
GERENTE
SECRETARIO



Sra. Patricia Butler Merick
ACCIONISTA
PRESIDENTE